DECRETO Nº. 3.890 168-

Ministerio del Interior

No. 1.147

NOMBRANDO EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA.-

Asunción, Octubre 20 de 1915.-

Vista la propuesta del Señor Jefe del Departamento General de Policia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.-Nómbrase empleados de la citada repartición a las siguientes personas em la forma que a continuación se expresa:-

AUXILIAR DE LA COMISARIA DE INVESTIGACIONES, al Señor Victor Riquelme, con antigüedad del 15 de Setiembre p.pdo., en reemplazo del Señor Marcos L. Vargas.-

TELEGRAFISTA Y OFICIAL DE GUARDIA, al Señor Onésimo Martinez, con antigüedad del 1º de Setiembre p.pdo., en reemplazo del Señor Acelmiro Torres Vera, que renunció.-

AUXILIAR TELEGRAFISTA DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, al Señor Ramón Alcaráz, con antigüedad del 1º de Setiembre p.pdo., en reemplazo del Señor Onésimo Gonzalez.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MINISTERIO del INTERIOR